SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
Dirección de Administración y Finanzas
Coordinación Administrativa
Departamento de Servicios Generales

INFORME TÉCNICO

Ref.: SOLICITUD DE ADENDA AMPLIATORIA DE VIGENCIA – Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensor

El presente informe técnico se eleva, a fin de solicitar la ampliación de la Vigencia del Contrato N° 27/2021; teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Que, el Contrato N° 27/2021 suscrito con la firma INELEC S.A., en fecha 20 de julio del 2021, proceso realizado en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSOR – Plurianual" - ID Nº 379761, en el cual establece en su Cláusula Sexta, señalamos específicamente en el punto 6.1., dice textualmente que "el plazo de la vigencia de este contrato será desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2023"

En ese sentido, se informa que a la fecha el contrato se ha ejecutado por el monto de Gs. 101.308.000 (Guaraníes Ciento un millones trescientos ocho mil). de los Gs. 157.505.673 (Guaraníes Ciento cincuenta y siete millones quinientos cinco mil seiscientos setenta y tres) adjudicado, según Clausula Quinta.

Por lo que el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, tiene como política Institucional la inclusión de personas con capacidades limitadas de movilidad, como así también brindar el bienestar y comodidad a sus funcionarios y colaboradores.

Y que, debido a que el ascensor adherido al edificio del SINAFOCAL, el cual, por los años de usos y el desgaste propiamente, requiere periódicamente más intervención en cuanto a mantenimiento y reparación.

Por tanto, previendo a que se encuentre operativo por más tiempo posible, para el desplazamiento de los funcionarios, colaboradores y personas con capacidades limitadas de movilidad, dentro de los tres niveles del edificio, se eleva la solicitud de Ampliación de Vigencia del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSOR hasta el 31 de diciembre del 2024, atendiendo lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Asunción, 07 de noviembre de 2023.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · Dpto. de Servicios Generales

Milton Leonardo Melgarejo Sosa
Jefe Interino
Departamento de Servicios Generales
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA · SINAFOCAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mg. Lic. Carlina E. Cuenca M.
Encargada de Despacho
Coordinación Administrativa
MTESS - SINAFOCAL